

## UN AÑO MÁS COBRAMOS "TODOS" ESTE MES DE FEBRERO EL "ECONOMATO"

**En la nómina de este mes de Febrero, gracias al Acuerdo de Homologación de Beneficios Sociales (BBSS) que firmamos CC.OO. y otros sindicatos (los del NO, no), los trabajadores y trabajadoras de la provincia de Madrid, además de los de las provincias de Valencia, Barcelona y Vizcaya, percibiremos el concepto "Compensación de Economato". Los procedentes de Argentaria, lo cobrarán también en su nómina, en los mismos términos e importes que el personal de banco de origen BBV o BBVA.**

Queremos resaltar la importancia de la firma del citado acuerdo, que incluye esta mejora, que **CC.OO.** planteamos como imprescindible y que supuso un gran avance, ganado en la negociación, para que toda la plantilla de BBVA de las citadas provincias disfrutemos de los mismos BBSS.

La compensación por Economato se paga en función de titular y beneficiarios. El Acuerdo recoge dos grupos: plantilla a 18 de octubre de 2007 y plantilla ingresada a partir de dicha fecha. Al primer grupo se hizo una "foto fija": titular más beneficiarios; al segundo grupo se fijó una percepción, actualizable anualmente, con el concepto de "Complemento Bis de Beneficios Sociales. A este segundo grupo, se equipara cualquier compañero de la plantilla actual que a partir de la firma del Acuerdo se incorpore a la de cualquiera de estos territorios, procedente de otros que no lo tengan.

Estos importes no son absorbibles, ni compensables, para las compañeras y compañeros que tienen el salario cerrado. Las cuantías de este año no recogen ningún aumento porque el Convenio Colectivo de Banca está negociándose todavía.

Cuando se firme el próximo Convenio, se revisarán los importes pagados, si corresponde y si hubiera derecho a atrasos se pagarían.

<i>Provincia de MADRID</i>		<i>2012</i>
<i>Ingresados a partir del 18-10-2007</i>		<i>483,28</i>
<b>x N.º beneficiarios</b> <i>(Anteriores al 18/10/07)</i>	1 ó 2	483,28
	3	581,75
	4	702,93
	5	809,43
	6	909,10
	7	1.006,77
	8	1.099,12
	9	1.184,92
	10	1.277,28

***Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos***

***Febrero 2012***